



## JUSTIFICANTE DE OPERACIÓN

Confirmación y/o denegación de solicitudes de asignación de CCCs

Fecha: 11/09/2023  
Hora: 10:16

### Datos del Titular del Certificado Digital

Empresa: AGRO AND GO SL	I.P.F.: 90B71485676
-------------------------	---------------------

### Información de la operación realizada

Se ha procedido con fecha 11/09/2023 a:

Asignar los siguientes Códigos de Cuenta de Cotización a las autorizaciones que se detallan a continuación:

CCC	Razón Social	Nº Autorización	Razón Social de la Autorización
0111 114392734	AGRO AND GO SL	292960	ANGELA MARIA GARCIA CORTES

Con motivo de dicha asignación, a partir de la fecha indicada, los usuarios de la autorización, para esos Códigos de Cuenta de Cotización harán uso del Sistema RED, respecto a los trámites recogidos en la normativa reguladora de este Sistema.

Las notificaciones y comunicaciones electrónicas que se generen a partir de esta fecha se pondrán a disposición, en los supuestos previstos en el artículo 3.2 de la Orden ESS/485/2013 de 26 de marzo, tanto del sujeto responsable obligado a recibirlas, como del autorizado que en cada momento tenga asignada la gestión en el Sistema RED del código de cuenta de cotización principal de aquél o, en su defecto, del autorizado que tenga asignado, en su caso, el número de Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos obligados a incorporarse a dicho sistema, en los términos previstos en la Orden ESS/484/2013, de 26 de marzo reguladora del mismo. Como excepción, los sujetos responsables podrán optar porque las notificaciones y comunicaciones electrónicas a ellos dirigidas se pongan exclusivamente a su disposición o también a la de un tercero a quien haya otorgado su representación (artículo 4 de la Orden ESS/485/2013 de 26 de marzo).